

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Lunes 29 de Noviembre de 1909

Núm. 3086

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Candidatura conservadora

Distrito primero

D. Rafael Jiménez Amigo.

Distrito segundo

D. Ricardo Belmonte González Abreu, Marqués de Santa Rosa.

Distrito tercero

D. Manuel Enríquez Barrios.

Distrito cuarto

D. José Osuna Carrión.

Distrito quinto

D. Agustín Marín Carrillo de Albornoz.

Distrito sexto

D. Antonio Ariza Víctor.

Distrito séptimo

D. Ricardo Serrano Porcuna.

Distrito octavo

D. José Barcia Barbero.

DESDE BAENA

El banquete al teniente Sr. Ruiz Santaella

Para honrar como merece a este bizarro oficial, herido gloriosamente en África se le ha obsequiado con un banquete, que ha tenido lugar en el nuevo teatro del Liceo el domingo 28.

El amplio local estaba adornado con flores y banderas españolas y cubierto todo de mesas, incluso el escenario.

A 250 ascendía el número de comendados y la presidencia fue ocupada por el obsequiado que tenía a su derecha al alcalde de la villa y al teniente coronel de Estado Mayor don Juan de Villarreal y a su izquierda al señor arcipreste don Manuel Rodríguez y al digno Jefe de Instrucción don Carlos de Entrambasaguas, todas las personas notables que encierra Baena y bastantes llegadas de Córdoba, Espejo, Castro, Valenzuela, Luque, Alcázar y Carteya, se encontraban en el teatro.

Se sirvió el siguiente menú.
Tortilla de jamón.—Ternera con guisantes.—Merluza a la mayonesa.—Pollo asado.—Beasthead de cerdo.—Entremeses, postres, dulces, vinos, café y tabacos.

Se leyeron expresivos telegramas de adhesión de los Excmos. señores don José Sánchez Guerra, don Natalio Rivas, don José Contreras, don Juan M. Algaba, don Luis Sánchez Guerra y Director del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Hicieron uso de la palabra los señores Villarreal, el alcalde, D. Rafael Santaella el comandante Aranda, el arcipreste, el cura de Sta. María y el joven Doctor en Derecho don Nicolás Alcalá.

El historiador de Baena y literato don Francisco Valverde leyó las siguientes quintillas:

Esa, que con valentía
veís escalar la montaña
del Rif agreste y sombría,
es la brava infantería
del Ejército de España.

Bisofios son los soldados
mas, no importa, que guiados
van por el noble denuedo
de oficiales esforzados
que no conocen el miedo.

De valor son un tesoro;
los primeros, por decoro,
Vedla ganar los picachos
gritando; ¡arriba muchachos!
¡Viva España! ¡muera el moro!

Y cuando en su edad más bella
traidora bala les hiere
nos enseñan, sin querrela,
¡como a la patria se quiere!
¡Como se muere por ella!

Admirando a esos leales,
á quien Dios libre de males,
que aquí gritemos es ley:

¡Viva España! ¡Viva el Rey!
¡Vivan nuestras oficiales!

En todo el acto reinó la alegría más franca y la armonía más perfecta.

Fue muy aplaudido el discurso del teniente coronel Villarreal, por sus tonos levantados y patrióticos y por la forma reposada y correcta con que lo pronunció.

Muy brillante y sentido estuvo también en el uso de la palabra el teniente Ruiz Santaella que cerró los discursos con frases patrióticas y de agradecimiento hacia sus paisanos que tanto le quieren y le obsequian en estos días.

Corresponsal.

Tribunales municipales

Los Adjuntos de 1910

(Continuación)

Partido judicial de La Rambla

Fernán-Núñez.—Don Eugenio Montero Luna, don Alonso Miranda Raya, don Manuel Nieto Laguna, don Pedro Marín Bonilla, don Bernardo Serrano Cuesta y don Pedro Miguel Cañadas Torres.

Montalbán.—Don Alfonso Muñoz Gálvez, don Rogelio Sillero Muñoz, don Antonio Alonso Durán, don Pedro Vaquero Sillero, don Salvador Vaquero Prieto y don Antonio de la Mata Llamas.

Montemayor.—Don Pedro García Aparicio, don Pablo Alcázar Leña, don Antonio Vargas Martínez, don Juan Solano López, don José Moreno Luque y don Miguel Torres Jiménez.

La Rambla.—Don Martín Marín Jiménez, don Felipe Vázquez Sansón, don Cristóbal León Moreno, don Ángel Cruz Méndez, don Ángel Blanco Cabello, don Tomás García Pérez, don Francisco Osuna Núñez Arenas, don Rafael Lucena Rosal, don José del Rosal Moreno, don Sebastián Domínguez Fabián, don Juan Rafael Paz Castro, don José Arjona Romero.

San Sebastián de los Ballesteros.—Don Francisco Giraldo Crespo, don Nicolás Finque Rider, don Nicolás Crespo Moreno, don Antonio Miguel Criado Gallar, don Juan José Lesmes Roví, don Tomás Gómez Roví.

Santaella.—Don Juan Palma Gómez, don Juan López Segovia, don Fidel Rodríguez Jiménez, don Francisco Arroyo Castro, don Antonio Palma Luque y don Andrés Gálvez Gómez.

La Victoria.—Don José Castro Aguilar, don Alfonso Aguilar Pérez, don Francisco Pino Alcázar, don Rafael Serrano Díaz, don Manuel Merina Jiménez y don Juan Miguel Alcántara Crespin.

Información militar

Revista de Comisario

Las fuerzas de esta guarnición pasarán la revista correspondiente al mes de Diciembre el día 1 del mismo, ante el Gobernador militar y Comisario de primera clase don Alejandro Pérez del Villar, en la forma siguiente:

Regimiento infantería de la Reina á las 11 de la mañana, y á continuación el regimiento lanceros de Sagunto.

Después, ante el Comisario antes citado, Zona de Reclutamiento de esta capital, á las 9.

Remonta, á las 1; Sección Montada de Administración militar, á las 1:30; Segundo Depósito de caballos sementales, á las 3 de la tarde; Yeguada militar, á las 4; Quinto Depósito de reserva de caballería, á las 4:30; Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, á las 5.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, inválidos, retirados con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, transeúntes de todas clases, se presentarán con los justificantes correspondientes en la Secretaría de este Gobierno Militar, el día pri-

mero de Diciembre, á las 10 de la mañana, y pasarán la revista en el mismo Gobierno ante el Comisario citado.

Servicio Sanitario

El servicio sanitario de la Plaza, asistencia al 5.º Depósito de reserva de Caballería, 2.ª Sección Montada de Administración Militar y Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, durante el próximo mes, estará á cargo del médico provisional don José Molina García, que vive Alegría 10.

La asistencia de la Remonta está á cargo del médico provisional de Sementales don Blas Hidalgo Sanchez, que tiene su domicilio en la fonda de «Los Dos Leones».

Transeúntes

El de transeúntes será desempeñado por el Regimiento de la Reina, debiendo verificarse la entrega en el Gobierno militar el día 1.º á las nueve de la mañana.

Horario

Durante el mes de Diciembre se dará el toque de oraciones en los cuarteles de esta Plaza á las 4 y 30 de la tarde.

Comisión Provincial

Sesión del día 23 de Noviembre

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Revocar el acuerdo de la Junta municipal de La Carlota que impuso á don Antonio Cuesta Manu la cuota por arbitrios extraordinarios de 120 pesetas acordándose rebajar dicha cuota á 60 pesetas cantidad que satisfizo el año anterior.

Aprobar la cuenta relativa á los bagajes subministrados por el Ayuntamiento de esta capital á la guardia civil durante el tercer trimestre del año actual.

Designar una Comisión compuesta de los señores presidente ordenador de pagos y diputados señores González y García Carmona y el contador de fondos provincial para que convenga con la del Ayuntamiento de esta capital la manera de continuar realizando el concierto de servicios carcelarios que corresponden á esta Corporación.

Aprobar una factura relativa á la adquisición de mosaicos y cementos para la pavimentación de varias habitaciones del Hospital de Crónicos.

Conceder á don José Alvarez Díaz, empleado de la Diputación, la segunda recompensa por años de servicio.

Nombrar una comisión compuesta de los diputados señores González López y Viguera para que giren una visita al Museo arqueológico provincial á fin de que con vista de las obras artísticas que existen en el mismo y las condiciones que reúne el local indicado para su traslado, propongan lo que crean más acertado.

Y, por último, que se devuelvan al Gobernador las excusas de concejales por causas sobreesridas despues de su toma de posesión que existen pendientes de resolución, toda vez que estos asuntos corresponden á los Ayuntamientos por haber dejado de tener en ello competencia las Comisiones provinciales y que por dicha autoridad se sirva disponer lo conveniente en armonía con las disposiciones legales vigentes.

Florilegio liberal

Regalo espontáneo

Se están enviando cartas á los gobernadores civiles, manifestándole el propósito de regalar un objeto valioso al señor Moret.

En dicha epístola se interesa de dichos señores manifiesten las cantidades con que pueden contribuir.

El imperio del olvido

Continúan los consejos de guerra de Barcelona y sigue el encarcelamiento en otros puntos de directores de periódicos.

¿Dónde están los que hacen dos me-

ses; combatían furiosamente aquella medida?

Callados como muertos, en algo se había de conocer quien es el amo del cotarro gubernamental.

Alcaldes porque sí

En Antequera ha sido nombrado de R. O. alcalde una persona que no es concejal.

Lo mismo ha sucedido en San Clemente (Cuenca).

El proyecto de presupuesto municipal

La memoria

(CONTINUACIÓN)

Gastos.—Se ha segregado de los gastos de representación del Ayuntamiento y del alcalde así como de las Casas Consistoriales, los gastos menores, subdividiéndose en este concepto y en el de limpiadoras de oficinas y dependencias de aquellas, cuyos salarios son los mismos que hoy vienen cobrando por recibo y no por nómina.

En el material de oficinas se ha tenido en consideración que todo este servicio debe sacarse á concurso. Por lo que respecta á la Secretaría se ha adjudicado á la del Ayuntamiento la cantidad de 2.500 pesetas y á la especial de la alcaldía 1.000 pesetas, siendo de cargo de la primera el material necesario en el servicio de quintas, pues lo consignado para este, 500 pesetas menos que en el actual, debe ser solo para los gastos que causen los mozos por estancia en caja, según recomienda la circular del señor Gobernador civil, fecha 7 de Septiembre último. Los gastos de material de la Contaduría se han consignado con arreglo á lo que dispone el artículo 41 del Reglamento de Contadores, ya citado. Se han fijado 1.000 pesetas para adquirir obras con destino á la Biblioteca municipal, debiendo aumentarse esta consignación en los presupuestos sucesivos.

Se suprime la consignación de 3.286 pesetas con 80 céntimos para las gratificaciones al personal subalterno por servicios extraordinarios como así mismo para indemnizarlos de los descuentos que pagan por utilidades al Estado.

La consignación para el servicio de elecciones también se ha elevado á 2.750 pesetas ó sean 650 más que en el presupuesto que rige, con cuya suma, siempre que no haya despilfarros, es lo bastante para cubrir las atenciones de este servicio.

No hubiera sido justa ni equitativa esa Comisión, si al hacer algunas reducciones en los sueldos del personal, no hubiera procedido á hacer así mismo bajas en el crédito para gastos de representación del Ayuntamiento y de la alcaldía, el cual englobados los gastos menores de las Casas Consistoriales, asciende en el presupuesto ordinario á 500 pesetas, cuyo concepto general se ha descompuesto hoy en tres, con las consignaciones siguientes: Para las mujeres que hacen la limpieza en la Casa Consistorial, 730 pesetas; para los gastos menores de la misma, 500 y para los gastos de representación de la Corporación y del alcalde 2000. Total de estos tres conceptos 3.230 pesetas, es decir, un ahorro de 1.770 pesetas.

En el de empadronamiento vecinal se ha hecho un aumento de 1.250 pesetas en relación al presupuesto actual, teniendo en cuenta la confección del padrón de pobres y cuantos otros trabajos estadísticos se dispongan así como por expedición y el padrón de cédulas personales, cuyos productos íntegros deberán ingresar en la Caja municipal.

Con las modificaciones efectuadas en este capítulo se ha obtenido una economía de 5.731 pesetas 80 céntimos.

Esta Comisión de Hacienda entendiendo que la buena marcha administrativa de toda Corporación se basa en la aptitud y honradez de sus empleados como asimismo en la justa retribución con arreglo á los servicios que

prestan, y en la seguridad de que cumpliendo con su deber disfrutarán del cargo que tengan conferido, se atreve á proponer, para que así se acuerde por el Municipio para lo sucesivo, el ingreso por oposición y como consecuencia la inamovilidad en sus cargos del personal administrativo que no se rija por reglamentos especiales, no pudiendo separar del servicio sino por medio de expediente por causa grave justificada y dándole audiencia á los interesados en el mismo.

También se propone se conceda á todo el personal de obras por administración, un aumento gradual de un quinquenio y en la siguiente proporción: en los sueldos hasta 1.500 pesetas, 125 pesetas; desde más de 1.500 á 2.500 idem, 250 pesetas y de 2.500 en adelante, 500, dejando de percibir este aumento cuando ascienda en cualquier escala, desde cuya fecha empezará á correr el derecho á nuevo quinquenio.

Las proporciones hechas en sus bases generales, si son aprobadas, por la Municipalidad, deberán ser objeto de reglamentación en sus detalles por las Comisiones respectivas.

(Continuará.)

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Labrador, Ganadero y Abastecedor de carnes

Resultado del registro del 27 de Noviembre:

MAYORES

Don Pablo García, 6 á 1'87; don Santiago Ortega, 8 á 1'87; don Pedro Díaz, 2 á 1'88; don Mariano González, 15 á 1'88; don Salvador Varela, 4 á 1'88; don Antonio Sánchez, 12 á 1'88; don Antonio López, 10 á 1'88; don Luis G. Cívico, resto, á 1'89.

TERNERAS

Don Antonio Sánchez, 6 á 2'20; don Mariano González, 10 á 2'20; don Luis G. Cívico, resto, á 2'21.

MENORES

Don Joaquín Delgado, 82 á 1'10; don Mariano de Dios, 25 á 1'10; don José Roldán, 4 á 1'10; don Manuel Martínez, 10 á 1'10; don Antonio Romero, 6 á 1'10; don Antonio de Dios, 12 á 1'10; don Victoriano Martín, resto, á 1'11.

Boletín Oficial

Sumario del número del día 24.
Mesas electorales.—Circular cuya parte dispositiva hemos publicado.

Farmacéuticos.—Profesores que pueden tomar parte en la elección de compromisarios del 23 del actual.

Minera.—Solicitudes de registros.
Censo electoral.—Un certificado de la Junta de Castro del Río.

Juzgados.—El de Cabra saca á subasta una finca; el de Córdoba publica una sentencia contra don Antonio del Río y otros.

Higiene pecuaria.—Estadística de las enfermedades del ganado en Octubre.

Concurso.—Se convoca de postores para la adquisición de los artículos y viveres necesarios en el Hospital Militar en Diciembre próximo.

Sumario del número del 25.

Deudas.—Las de los pueblos de esta provincia por alquiler de casa-Audencia.

Adjuntos.—Nombramiento de adjuntos de los partidos judiciales de Aguilar, Baena, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Fuente Obejuna é Hinojosa del Duque.

Subasta.—Se convoca para el arriendo de consumos de Hinojosa.

Al público.—Están expuestos al público el padrón de cédulas personales de Fuente Obejuna y Palma del Río, los repartimientos de contribución de Fuente Obejuna, Palma del Río, Villavieja y Villanueva de Córdoba, la matrícula de Palma y Villanueva de Córdoba y un acuerdo sobre una transferencia de esta última villa,

Maestros.—Escalafón provisional de los maestros de esta provincia.

Requisitorias.—Del juez de Córdoba contra Vicente González Obrero y Francisco Zamora Chíncoa, del de Posadas contra un desconocido por daño al telégrafo de M. Z. y A., del de Mérida contra Francisco Sánchez Ruiz y del de La Rambla contra Manuel González Jiménez.

Sumario del número del viernes:

Minera.—Solicitudes de registro.

Escalafón.—De los maestros de esta provincia.

A los propietarios.—Se alquila un edificio para oficinas de la inspección de vigilancia.

Censo electoral.—Acta de la Junta Municipal de Pueblo Nuevo.

Adjuntos.—Nombramientos para los juzgados municipales de los partidos judiciales de La Rambla, Lucena, Montilla, Montoro, Posadas, Pozoblanco, Priego y Rute.

Al público.—Está expuesto un acuerdo sobre una transferencia de crédito del Ayuntamiento de Córdoba; la matrícula de Valsequillo, el padrón de cédulas y el de edificios y solares de Villa del Río, y el repartimiento de la contribución de Encinas Reales.

Subasta.—De unas fincas por débitos al Pósito de Posadas.

Juzgados.—El de Montilla cita a Juan del Pino; el de Bujalance ordena la busca de varias aves; el de Montoro la de una caballería, y el de Sevilla cita a Andrés Prieto por viajar sin billete.

Sumario del número del día 27.

De la guerra.—Telograma oficial comunicando la toma de Atlaten.

Minera.—Solicitudes de registro.

Comisión.—Nueva comisión del Pósito de Villafranca.

Estadística.—Nerológica facilitada por el Instituto Geográfico.

El cupón.—Anunciando el pago del cupón 33.

Notificación.—Una de Hacienda a don Alfonso Gómez Bellido.

Subasta.—Se convoca para el arriendo de arbores de Villa del Río.

Al público.—Están expuestos el repartimiento de Contribución de Bujalance, Zuheros, Fuente Palmera, Palenciana y Pedroche, el padrón de edificios y solares de Pueblo Nuevo, el padrón de cédulas de Fuente Palmera y Santalla y la matrícula de Priego y Espejo.

La Cruz de Beneficencia.—Edicto del fiscal instructor de Izajar que ya hemos publicado.

Escalafón.—Continúa publicándose el escalafón de maestros de esta provincia.

Vacante.—La de secretario del juzgado de Luque.

Concurso.—Se convoca de postores para la adquisición de 37.500 kilos de cebada y 65.000 de paja para la yeguada militar.

De Pozoblanco

Fecha imperecedera

Ayer, 27 del actual y según estaba anunciado, previamente, tuvo lugar con extraordinaria concurrencia, la inauguración solemne de la nueva cárcel de partido, construida en esta localidad.

A tan importante acontecimiento han asistido considerable número de forasteros, y comisiones de los nueve pueblos que con Pozoblanco, constituyen su partido judicial.

Se pronunciaron inspirados discursos en expresado acto por el señor Juez de instrucción del partido, Alcalde, diputados provinciales don Antonio Moreno y don José Delgado Cabrera y otros varios señores.

El grandioso edificio penitenciario que acaba de inaugurarse, puede competir, sin duda alguna, con los mejores de España en su clase, y su coste asciende a la cantidad de un millón de reales.

La cárcel inaugurada es la primera de su clase que hay en Andalucía; contiene 32 celdas, capilla, enfermería, lavaderos, dos amplios patios de recreo, hermosas habitaciones para la dependencia, y pabellones para el Juzgado y la Guardia civil.

Corresponsal.

Pozoblanco 28 Noviembre 1909.

De otros pueblos

El Pósito de Villafranca

Ha cesado la junta administradora en el desempeño de sus funciones patronales, las cuales les han sido reintegradas al Ayuntamiento de indicada localidad, cuyo organismo tendrá en lo sucesivo la administración de la Obra pía en unión de los señores don Antonio Palomares Sánchez, don Pedro Carrasco Rodríguez, don Pedro Castro Torres, don Andrés Ayllón Ayllón, don Joaquín Ruiberrí Herrera, don Apolinar Rodríguez Romero, don Antonio Rivera Aljarilla, don Enrique Ayllón Cubero, don Juan Gómez Pérez, don Juan Muñoz Oporto y don Antonio Alcaide Aragón, que han sido designados por la Superioridad para formar parte de la nueva entidad jurídica con voz y voto en cuanto se refiera a la administración de citado Pósito.

Zorzales

En Castil del Campo han sido detenidos dos vecinos de dicha aldea por hurtar aceituna en un olivar de aquellas inmediaciones.

También y por igual delito ha sido detenido el vecino de Santaella Antonio Gómez Gómez, por la guardia civil de aquel puesto.

Alta

En el Hospital de Almería ha sido dado de alta el soldado Juan Calero Rodríguez, de cazadores de Ciudad Rodrigo, natural de Villaviciosa de Córdoba.

Por hurto

De una caballería menor a un vecino de Cabra, ha sido detenido Miguel Jurado Fernández.

Se fugó

A la guardia civil del Viso le ha denunciado Jose Pérez Gómez que una mujer que con él vivía llamada Juana Leal se ha marchado de su casa en su ausencia, en compañía de unos quincalleros, llevándose unos documentos y 30 pesetas en plata.

Vacante

Lo está la plaza de secretario del juzgado municipal de Luque. Puede solicitarse en el plazo de quince días.

Algarín

La guardia civil de Palma del Río, ha detenido a Ignacio Acosta Gómez que hurtó bellota en una dehesa de Valdio, de aquél término.

Riqueza

La riqueza rústica de Torrecampo asciende a 58.429 pesetas y la pecuaria a 3.007 y paga de contribución por ambos conceptos, 17.243,44.

Vacantes

Se halla vacante, por defunción de don Baldomero Jiménez Barba, que lo venía desempeñando, el cargo de organista de la parroquia de Doña Mencía, y puede ser solicitado por medio de

instancia, dirigida al obispo de la diócesis, informada por el párroco.

El que la obtenga disfrutará 360 pesetas de dotación y de 40 a 50 pesetas de obviación cada año.

Crónica Local

El Rey a Córdoba

Parece seguro que durante el mes entrante realice S. M. el Rey los vixos deseos que tiene de visitar los Hospitales militares, donde se encuentran soldados heridos en campaña.

La visita régia comenzará por Sevilla.

Las Damas de la Cruz Roja

La Junta provincial de Damas de la Cruz Roja que preside la excelentísima señora Condesa de Hornachuelos organiza para el día de Reyes una función en la que tomarán parte distinguidas señoritas de la aristocracia cordobesa.

La función, que se celebrará en el Teatro Circo, será a beneficio de las víctimas de la campaña de Melilla que se encuentran en este Hospital Militar.

Soldados cordobeses

Entre los 100 soldados que ayer llegaron a Málaga de Melilla, figuran el de cazadores de Tarifa Juan Muñoz Burgos, de Lucena, con herida grave de arma blanca en el ojo derecho.

Para ayuda

De la lactancia de los niños no hay nada como la Nesfarina.

De viaje

Han marchado a Madrid la Duquesa viuda de Hornachuelos, su hija doña Ana y su nieta Maruja de Hocés y Olalla.

Señor Alcalde

¿No podría evitarse por los dependientes de su autoridad que los transeúntes conviertan en mingitoria la portada de la Iglesia de S. Pablo?

Es verdaderamente intolerable que un sitio tan céntrico y a las mismas puertas del Ayuntamiento, continúe por más tiempo en tan lamentable estado.

Acto académico

El sábado se verificó la recepción académica del ilustre maestro don José Fernández Bordas, que leyó un admirable discurso sobre la música.

Le contestó el señor Sandoval y el señor Valenzuela (don Luis) dió las gracias a la concurrencia que era tan numerosa como escogida, terminando el acto.

De temporada

Ha marchado a Pedro Abad con su bellísima hija Asunción, la respetable dama doña María Porras viuda de Fernández de Mesa.

De Correos

Los oficiales cuartos del cuerpo de correos don Rafael Montis Lara y don Cristóbal Gálvez Moreno, han sido destinados a Córdoba y Pozoblanco respectivamente.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Posadas por el delito de homicidio contra Miguel Becerra Redondo el jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sala absolvió libremente al procesado que fué defendido por el señor Contreras Carmona.

Nuevo periódico

Ha comenzado a publicarse en ésta un nuevo periódico decenal titulado, *Fraternidad Republicana*, cuya visita hemos recibido y a cuyo saludo correspondemos.

El nuevo colega seguirá las inspiraciones de D. Alejandro Lerrux.

Sobresimiento

En el juicio por jurados celebrado hoy en la sección segunda de esta Audiencia por el delito de abusos deshonestos, el fiscal retiró la acusación y la sala sobreseyó libremente en el proceso.

Del Hospital Militar

Soldados enfermos procedentes de la compañía de Melilla que han sido dados de alta en los días de ayer y hoy. Cazadores de Segorbe, Vicente Bueno; regimiento infantería de Melilla, Gregorio Sánchez Romero y Juan García López; brigada sanitaria, Juan Maestre Maestre; regimiento in-

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CON TITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Sociedad Anónima Gros

BARCELONA

Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico,

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa,

Cloruro y sulfato de potasa, Kinita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola a cargo de D. Juan Gavilán, Jovellanos 5, pral. Madrid

Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita a la revista "Los Abonos Químicos."

Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, 16.—Teléfono núm. 86

El Pantano

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda el libramiento extraordinario de 100.000 pesetas que según dijimos libró el señor Sánchez Guerra antes de cesar en el desempeño de la cartera de Fomento, para las obras del Pantano del Guadalquivir.

Bautismo

Anoche recibió las aguas regeneradoras del bautismo, un niño, hijo del conocido industrial don Salvador Guerra.

Al neófito, se le puso por nombre Salvador, y fué apadrinado por don Atanasio Sainz de la Torre y en su representación don Juan de Austria.

Defunción

Ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, falleció la respetable señora doña Asunción Angioletti y Díaz de la Serna, marquesa viuda de Monte Olivar.

Descanse en paz la ilustre dama.

A la sombra

Por los agentes del Cuerpo de Vigilancia han sido detenidos cuatro individuos por sospechosos, los cuales recibieron pasaporte para pasar quince días en la cárcel.

Agenda de bolsillo para 1910

Todo el mundo debe usar este precioso libro de notas diarias, provisto de lápiz y elegantemente encuadernado con bolsillo interior, para que pueda servir de cartera.

La *Agenda de bolsillo*, a más del espacio en blanco, de excelente papel cuadrado, para las anotaciones diarias, con el calendario, contiene interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortizaciones, pesas y medidas, reducción de monedas, etc., etc.

La *Agenda de bolsillo*, formando un tomito elegante y cómodo, se vende a 1'50 y 2 pesetas, según sea de dos días en plana ó de uno. Pídase en todas las librerías, papelerías y bazares. Editores, Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid

Para el dolor de muelas

Cuando el *Rabioso dolor de muelas cariadas* parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha, se emplea el «Aibaf Serdina» de Andrés y Fabiá; porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los alixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estos momentos de angustias. Se vende en Córdoba en la Farmacia del señor Criado, calle de Cardenal Herrero y principales de la ciudad, a dos pesetas el bote.

F. Guijo DENTISTA GONDOMAR NUM. 5

El tiempo La temperatura máxima pal sol du-

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carno de vaca con hueso, 1'90; idem masa sin hueso a 2'60.

Ternera con hueso, a 2'26; idem masa sin hueso, 3'26; chuletas de ternera, a 2'20.

Borrego, a 1'50.

Macho, a 1'40.

Crónica Provincial

De Lucena

Posesión

Ha tomado posesión de la Alcaldía don Joaquín Díaz Ramírez, nombrado de R. O.

Consumos

En 225.000 pesetas ha sido adjudicada la subasta para el arriendo de consumos, a don Rafael Barbudo León.

Personal

Ha sido nombrado inspector de vigilancia D. Francisco Aragón, jefe de la fuerza diurna don Manuel Polo, y de los serenos don Juan M. La Rosa.

rante las últimas 24 horas, ha sido de 18'40 grados y a la sombra de 13'00. La mínima fue de 1'60.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era de 756'80 milímetros y la temperatura a la sombra 06'00.

ARRENDAMIENTO
Desde el día se arriendan tres departamentos cómodos y con buenas habitaciones en la casa calle Regina (antigua fábrica de Regina).

Para tratar con su dueño que vive Toril 14.

OTRO.
Se arrienda la casa número 5, calle Gutiérrez de los Ríos, de esta capital.

Con el mismo se puede tratar.

TRASLADO
Desde primero de año traslada don Fernando Guijo los gabinetes de dentista, hoy instalados en el piso principal de la casa número 5 de la calle de Gondomar, al piso entresuelo de la casa sin número de igual calle, esquina a la de Sevilla, donde estuvo instalado el Casino Conservador.

Dicho señor subarrienda el piso que deja desocupado con dicho traslado.

COCHE
Se vende uno de palillos en buen uso, con guarniciones para un tronco. Parador de Colón, calle Miraflores 5-3

SE ARRIENDA
En el Campo de la Verdad, un gran corralón con extenso terreno cercado de tapias, un buen tinahón, dos graneros, pajar, dos cuartos, cocina y habitación, todo espacioso y bien acondicionado. Informarán, Cabozas sin número. (frente al horno del Portillo) 5-3

ALMONEDA
Se hace de un piano con buenas voces, un gran espejo modernista, dos veladores y otros enseres.

Pedregosa 22 darán razón. 5-2



Nesfarina
alimento completo fosfatado
El mejor alimento fosfatado PARA NIÑOS
PÍDASE EN TODAS PARTES

José Earee, Hijo
Toril, 1, 3 y 14
TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 A 1910
Cerdos canal, a 5 3/4 reales kilo.
Por degüello y despojo solo 8 reales cabeza en lugar de 16 reales.
Tocino para fuera
Tocino añejo, a 1'40 pesetas kilo.
» salado, » 1'30 » »
fresco sin sal, » 1'20 » »

EL POSTRE
Más higiénico y exquisito que se conoce es el dulce de membrillo y jalea de la GRAN FÁBRICA MODELO A VAPOR «SANTA FILOMENA», situada en PUENTE JENIL.
Esta Casa sólo fabrica clases finas y garantiza la pureza de sus productos, conservándose un año como el primer día.
Pruebense y es la mejor recomendación.
De venta, en los mejores establecimientos.
Esta Casa tiene además Fábrica de Ladrillos y Tejas, cuyos materiales recomendamos por su resistencia extraordinaria, buen cocido y grandes dimensiones. Precios sin competencia.
Pídanse muestras y circulares.

Agua de Borines (Asturias)
Mineral, natural, gaseosa. Bicarbonatada sódica, superiormente alcalina y radioactiva. Sin rival para el estómago e intestinos, hígado, vías urinarias y respiratorias.
La mejor agua de mesa conocida.
De venta, farmacia y droguería de Fuentes; depósito, Ambrosio de Morales, 3.

Por telégrafo

TELEGRAMA OFICIAL
Melilla 27.

Gobernador militar a ministro Guerra.

El comandante en jefe, desde Nador, ordena transmitir V. E. siguiente telegrama:

Hoy he retirado esta posición volviendo Melilla un batallón Príncipe, dos compañías Melilla y una Africa, quedando aquí resto fuerzas, he visitado de nuevo posiciones citadas ayer, recibiendo en altura meseta Atlaten una Comisión jefes Beni-Bu-Ifrur, que han venido ponerse bajo protección España, y posteriormente cuatro kaidas de las seis kábilas Benisidel, que han hecho acto sumisión efectuando la ceremonia de degollar una res; todos ellos manifestaron deseos de vivir paz con España, mantener buenas relaciones, y les he dicho pueden volver a sus poblados con familia y ganado, reserva condiciones que les imponga como confirmación; hoy se han abastecido enviando raciones para cinco días, a las fuerzas ocupan dichas posiciones, habiéndose habilitado camino para las de Atlaten, a fin de que puedan subir las acémilas; pues antes era realmente inaccesible, se continúa poniendo caminos buenas condiciones, para facilitar comunicación; y siguen fortificándose fuerzas, a las que también se ha enviado con el convoy material Ingenieros. No ocurre novedad.—Arizon,

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Moret-Pangloss
Madrid 29 (seis tarde.)

Moret es un hombre feliz. Siempre está contento, aunque cambie de pensar cada minuto.

Su satisfacción interior es doble en estos instantes.

Los gobernadores civiles han creído un deber telegrafiarle felicitándole, en nombre de las provincias que mandan, por la terminación de la guerra, lo cual que las provincias ni lo felicitan ni mucho menos.

Pero lo que tiene contentísimo a don Segismundo es un telegrama que ha recibido Mr. Revoil, embajador de Francia en Madrid, de su gobierno para que felicite a España, por el éxito de las últimas operaciones de Melilla, reconociendo la importancia de las mismas.

Moret en vez de cargarse en cuenta tal éxito debe transmitirlo fregado, a quien corresponde que es el ejército.

Licenciados
Melilla.—A bordo del vapor «Memorquin», han marchado a la Península cincuenta reservistas que han sido licenciados.

Firma regia
El monarca ha sancionado con su firma un decreto nombrando ministro del Tribunal de Cuentas al señor López Gamdudi en la vacante habida por fallecimiento de don Antonio Hernández.

Este decreto lo puso a la firma Moret.

El ministro de Gracia y Justicia llevó dos: Uno aprobando el arreglo parroquial de la archidiócesis de Sevilla y otro con el parcial de la diócesis de Madrid-Alcalá.

Varias notas
Melilla.—Avanzan las defensas para fortificar el Atlaten.

El confidente Maimón Mohatar cayose del caballo por un despeñadero.

Resultó con fuertes contusiones. En Nador la misa de campaña la presenciaron 400 moros.

—Aquí se considera ya termina da la campaña.

Los militares están intrigados por saber quienes serán los que se

mandarán a España y quienes a los que les tocará quedarse aquí.

Sobre esto se hacen muchas cábalas, pero no puede saberse nada, porque se guarda absoluta reserva.

Telegramas
El gobierno ha transmitido al general Marina varios telegramas de felicitación al ejército por la campaña de Melilla.

De la última jornada
Melilla.—Llegó el regimiento de Burgos.

Algunos soldados traían varios efectos que habían encontrado en viviendas abandonadas por los moros.

Dichos soldados refrieron los episodios ocurridos durante la operación practicada.

Dicen que una compañía del regimiento de Melilla recibió orden de reconocer una casa aspillada.

Cuentan que al llegar a la puerta de la casa el capitán, viendo que no aparecía nadie, mandó que una sección rodease el edificio, mientras él penetraba en él.

En aquel momento aparecieron en la azotea unos moros, enarbolando bandera blanca.

Al entrar las tropas en la casa del Miziam, se encontraron, registrándola, una carta escrita en árabe y firmada por el Chaldy en la cual aconseja a su compañero que persista en su actitud rebelde.

Pidiendo un barco
El Gobernador militar de Algeciras ha pedido un buque de guerra para trasladarse a Gibraltar el próximo miércoles y visitar oficialmente al gobernador inglés.

La visita es con motivo de celebrarse dicho día la fiesta onomástica de la Reina de Inglaterra.

Del volcán
Se ha recibido el siguiente telegrama de Canarias.

Icod 28 (16 50).—Se marcha hacia la normalidad, desapareciendo los temores que había por la erupción del volcán.

La benemérita regresa a sus puestos.

Las autoridades y vecinos expresaron su agradecimiento al Gobierno.

El capitán general estuvo en Garachico, regresando esta noche a Tenerife.

Movimiento de barcos
Salió de Coruña para Corcubión el «Proserpina».

Fondearon en Cádiz el crucero «Princesa de Asturias», y el torpedero «Osado».

En Melilla el cañonero «Concha», procedente de Chafarinas.

De Málaga salió el «Numancia», Crematística

Alvarado negó lo dicho por varios periódicos extranjeros de que los francos bajan por las ventas de oro del Estado.

Este solo vende pequeñas partidas.

Hoy tiene el Tesoro en el Banco 85 millones 861.000 pesetas oro, 18 millones 413.650 pesetas plata.

Ningún estado europeo tiene en su Hacienda tal sobrante, y esto después de cinco meses de guerra sosteniendo en ella cincuenta mil hombres.

Claro es, dijo, que habrá que diliger recursos para los gastos del próximo presupuesto que tiene aumento considerable en Guerra, Marina, Instrucción Pública y Fomento.

Para estas atenciones tanto el difunto Sánchez Bustillo como González Besada, contaban con un empréstito de mil millones.

El gobierno actual aun no ha resuelto que hará, pero comprende que con los recursos ordinarios del Presupuesto es muy difícil que puedan cubrirse.

Premios
Se ha reunido el Consejo de Instrucción Pública resolviendo la distribución de la consignación de pre-

mios para los catedráticos de Facultad.

Toros en Méjico
Orizaba.—Los toros de Nopalapan lidiados ayer tarde cumplieron, Pepete mató sus cuatro toros de otros tantos volapiés.

Fue ovacionado, y sacado en hombros por los capi alistas.

Con la muleta hizo una faena superior.

El novillero sevillano Cuatro Dedos mató muy bien los otros dos toros.

La tela de Penélope
La víspera del período electoral al mes de haber entrado en el poder logró don Segismundo terminar el nombramiento de gobernadores, pues bien, «A B C» dice que cuando termine el período electoral se hará ya una combinación de gobernadores.

Entre los futuros gobernadores figura un hijo del general Weyler.

Las minas de Tres Forcas
Melilla.—Continúan con gran actividad los preliminares de las minas de Cala Viñas.

Numerosos obreros europeos e indígenas, construyen un camino que conduce desde esta plaza hasta las minas.

Para el embarque del material se emplearán lanchas a causa de no haber calado en aquel sitio para que atraquen los buques.

Creese que la extracción del mineral comenzará en los primeros días del mes de Diciembre próximo.

Comisión
La comisión que irá a Melilla para auxiliar a la Junta de Defensa la presidirá un general, tal vez Arizon.

Dará informe sobre las fortificaciones que haya que hacer y lo enviará luego al Estado Mayor Central siendo posible que para realizar estas obras se traslade a Melilla el Estado Mayor Central, presidido por el general Rios.

Fortificando
Melilla.—Ayer han continuado en las nuevas posiciones los trabajos de atrincheramiento, colocándose alambradas.

Enseguida se procederá a levantar barracones que servirán de viviendas a muchos de los moros sometidos, hasta que se reedifiquen sus viviendas que fueron destruidas por los proyectiles de nuestros cañones.

Se les ha facilitado también tiendas de campaña.

Notas oficiales
Hemos visto en el ministerio de la Guerra un telegrama que dice.

En la Alcazaba de Zeluán están casi terminadas las obras de defensa.

Asimismo están mejoradísimas las condiciones higiénicas de la Alcazaba.

Marina detalla en su telegrama la distribución de las fuerzas que han quedado en las últimas posiciones.

Consejo
El miércoles habrá Consejo de Ministros.

Mas de Melilla
El aspecto de la plaza ha cambiado radicalmente.

Ha comenzado a funcionar un cinematógrafo y como es la única diversión que hay en la plaza después de cuatro meses de campaña el cine está llenísimo en todas las secciones.

Estableciendo también los puestos de turron que anuncian la proximidad de las Pascuas.

Víctimas de la aviación
Trieste.—Se han hallado los cadáveres llenos de horrosas heridas de los individuos que se elevaron días pasados en un globo y de los cuales no había noticias.

Se supone que impulsados por una violenta corriente que les arrastraba hacia el mar quisieron evitar el peligro arrojando lastre,

pero el acrostato que había perdido en gran manera su fuerza ascensional no se elevó lo bastante para pasar sobre la montaña Grande Capella.

El choque contra ella fue terrible.

El globo se hizo trizas y los aeronautas fueron precipitados en el espacio y sus cuerpos rebotando contra los peñascos quedaron horriblemente destrozados.

Mencheta.

¿ Sufre v. del Estómago ?

¿ No tiene V. apetito ? ¿ Digiere con dificultad ? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea ? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ? ¿ Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V. ? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo folio a quien le pida.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Andrés, apóstol.

Jubileo circular
Mañana en la parroquia de San Andrés, costeo por don Antonio Alarcón y López, por su tío don Rafael López Diéguez, sus padres y hermanos, su esposa doña Encarnación Codor y su hija doña Francisca de Paula.

—San Pedro.—Mañana quinto día del solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en dicha iglesia parroquial, dedica a las sagradas reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la santa fe de Cristo nuestro Señor, dando principio a las diez de la mañana, con asistencia de ambos Excmos. Cabildos P edicará el Reverendo Padre, Fray Diego de Valencia, superior de los religiosos capuchinos de esta ciudad.

El lunes, licenciado don Jesús Bartolomé López de la Manzanara, be. oficiado.

Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum.—Mañana segundo día de la novena en honor a la Concepción Inmaculada de María Santísima, comenzando un cuarto de hora después del toque de oraciones.

La intención de estos cultos será en reparación y desagravio de las ofensas hechas a S. D. M. y de los sacrilgios cometidos en Cataluña.

Iglesia del convento de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.—Las señoras asociadas a la V. e. del Santísimo Sacramento, tendrán el día de Retiro el 2 de Diciembre, por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las cinco.

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA
Todas las noches función por secciones.

Restaurant de Miguel Gómez
MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana—Pichones a la castellana.

Se vende vino Rioja Claret, el litro a 75 céntimos, y la arroba a 11 pesetas —Plátanos manzano a 1'50 docena.

A los salchicheros
Almacen por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucahis, 2.
Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 2 4, Córdoba.

TODAS LAS SEMANAS
Postales

se reciben directamente las últimas novedades de en la imprenta y papelería LA VERDAD Gondomar, 7.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA

ICALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencian en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Disparecen por completo aun cuando estén ulcerados. Venta de estos productos en Córdoba, Centro Farmacéutico y demás Farmacias y Droguerías al por mayor, y Centros de Especificos en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid.

Interesante para todos

¿Cuál es la lámpara de filamento metálico que menos consumo de fluido tiene?

La lámpara OSRAM.

¿Por qué?

Porque gasta sólo un vatio por bujía, garantizado, ó sea menos de la tercera parte que una lámpara corriente.

¿Cuál es la lámpara que mayor vida tiene, ó sea la que más dura?

La lámpara OSRAM.

¿Por qué?

Porque luce por término medio 1.000 horas sin decrecimiento de luz ni aumento de consumo, lo que no ha alcanzado ninguna otra lámpara de sus similares.

¿Cuál es la lámpara que mejor luz da?

La lámpara OSRAM.

¿Por qué?

Porque conserva su luz blanca y brillante hasta el fin de su duración (1.000 horas).

Estas excelentes cualidades de la lámpara OSRAM están comprobadas por certificados de los mejores laboratorios de España y del extranjero, que tenemos á disposición de los que los pidan.

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de Electricidad

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA

León Ornstein, Madrid, Mariana Pineda, 5

Maquinaria, material y toda clase de accesorios para instalaciones de alumbrado eléctrico

El Almacén más importante en España en el ramo de Electricidad.



TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS

Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América

Recomendado por todos los médicos

AIRES DE EUROPA La previa censura en el teatro

¿Y por qué no?...

Naturalmente, nosotros, clericalazos, retrógrados, oscurantistas, neos y demás, somos decididos partidarios de la previa censura para el teatro, como lo somos de la previa censura para el libro, establecida en la pobrecita Alemania.

Si nuestras ideas y deseos prevalecieran, se establecería la censura previa para todas, absolutamente todas, las obras representables, censura que habría de ser ejercitada por uno de los ministros de la Corona, pero autorizando á éste para que pudiera delegar sus atribuciones en la materia en uno ó varios censores, subsistiendo siempre la responsabilidad ministerial.

Los que más habrían de ir ganando con ello serían los empresarios, autores y artistas, pues es una triste gracia gastarse una barbaridad en fósforo cerebral, decoraciones, trajes, etc., etc., para que venga luego un Tribunal de Justicia con sus manos lavadas y suspenda las representaciones de la obra, dando al traste con tanto trabajo y tanto dispendio.

Porque nosotros, eso sí, y por eso somos oscurantistas y retrógrados, queremos que la Justicia persiga y castigue duramente *ex post facto* los delitos de blasfemia, sedición, ataques irreverentes á los sentimientos religiosos, ofensas á las personas, inducción al crimen ó al vicio y todas las demás transgresiones contra la ley que puedan cometerse en las tablas.

Pero obrando equitativa y huyendo por igual de las exageraciones de la derecha y de la izquierda, no pretendemos que la previa censura sea obligatoria. Nada de eso: si un autor quisiera prescindir de presentar su obra á la censura, podría hacerlo, pero á su cuenta y riesgo, *at his own risk*, como dicen los ingleses.

Pero sería preciso que se atuviera á las consecuencias, porque, si en una obra no sometida á la censura, ó llevada al escenario á pesar del dictamen desfavorable (que tanto llegamos á conceder), vieran los tribunales de Justicia materia penable, las penas impuestas habrían de ser muy duras, excesivamente duras, y habrían de consistir en penas personales y pecuniarias impuestas á autores, empresarios y cómicos, llevando siempre y necesariamente como accesorias la pena de clausura del teatro y la prohibición de representarse la obra condenada en ningún otro escenario.

Iriamos aún más lejos en nuestras exigencias respecto á la severidad de los Tribunales, pues no nos contentaría que por cada obra se impusiera una pena á empresarios, autores y cómicos, sino que sería preciso para satisfacer nuestros deseos que la pena fuera por cada infracción punible; de modo que, si en una obra hubiera delitos indecentes (sicalípticos los llamamos aquí), delitos contra la Religión y delitos de inducción al crimen, las penas personales y pecuniarias habrían de ser tres y no una sola.

Y si no se nos concediera todo esto, si no se nos prometiera seriamente la realidad de este saludable rigor, no habría nada de lo dicho, es decir, que no votaríamos por la previa censura potestativa sino por la previa censura obligatoria para el Teatro.

Perdona, lector amigo,

Te hemos hecho creer que exponíamos nuestras propias é inquisitoriales ideas y deseos... pero te confesamos que somos sólo unos viles plagiarios, innobles y meros traductores.

Porque todo lo que dicho queda, no son nuestras ideas y nuestros deseos, sino las ideas y los deseos oficialmente expuestos por «The Joint Committee on the Censorship of Stage Plays», Comité nombrado entre sus amigos por el más liberal de los Gobiernos que ha habido en la libre y grande Inglaterra.

Y basta... no sea que se constipen nuestros intelectuales con estos aires de Europa, que no son precisamente los de Francia.

La borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, sifón, etc.) Obrando silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se acuerde de lo que determinó su cura.

El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres de oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76 Wardour Street, Londres, W.1, Inglaterra.

Depósitos en Córdoba, farmacias de los señores M. Criado Benítez, Cardenal Herrero, 4; Fuentes Hermoso, Duque de Hornachuelos, 10; José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12; Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Gárdenas, 26.

BUJALANCE: Farmacia de R. Latorre.

LUCENA: Farmacia de Anselmo Bujalancó, Torre, 5.

MONTEBANO: Farmacia de José Molina, Alfonso XII, 7.

POZOBLANCO: Farmacia de Moisés Moreno.

VILLAFRANCA: Farmacia de Joaquín

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaros, núm. 28

CORDOBA



Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos honrosos linos, bordados y brochados. Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cutí de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)

CORDOBA

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar, n.º 5

CORDOBA



VENIAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HICER MEDIAS Y BÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajados y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28) Máquinas de coser y bordar á 250 semanales.